



San Francisco de Campeche, Cam., viernes 8 de enero del 2016

El diputado Ramón Méndez Lanz, presidente de la Diputación Permanente, tomó protesta al diputado Carlos Ramiro Sosa Pacheco como vicepresidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado, y en su caso de la Diputación Permanente, con efectos a partir de este viernes 8 de enero del año 2016, quien de inmediato pasó a ocupar su lugar en el órgano legislativo en funciones.

Lo anterior, durante la tercera sesión del primer periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, efectuada en la sala de juntas “María Lavalle Urbina” del Palacio Legislativo.

Por otra parte, en la sesión de este día se le dio segunda lectura a dos iniciativas de punto de acuerdo, el primero para exhortar al delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a realizar las acciones pertinentes para la supervisión y evaluación del programa “México Conectado” en el Estado de Campeche, promovido por la diputada María del Carmen Pérez López.

Y el segundo punto de acuerdo es para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por conducto de su Comisión de Comunicaciones, a que en el marco de sus atribuciones establezcan en la Ley Federal de Telecomunicaciones, que los concesionarios con más del 50 por ciento de los contratos de telefonía garanticen cobertura total del territorio nacional, así como para establecer sanciones a los prestadores del servicio que exijan o impongan al usuario un pago por servicios no prestados, promovido por el diputado Jaime Muñoz Morfín.

Ambos documentos quedaron pendientes en el seno de la Diputación Permanente, a efecto de que ésta los dictamine oportunamente.

En el punto de asuntos generales el diputado Carlos Enrique Martínez Aké hizo alusión a la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2016, y a un acuerdo de la Secretaría de Gobernación federal relativo a los ramos 28 y 33, así como al Fondo de Seguridad Pública federal, hablando para hechos de los dos primeros temas la diputada Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos.

Finalmente intervino el diputado Carlos Ramiro Sosa Pacheco, quien dijo que es un alto honor ocupar la vicepresidencia de la Diputación Permanente, “no solamente para mí, sino para cualquier campechano; por ello, a nombre del pueblo del Camino Real, y en especial del pueblo de Calkiní, doy las gracias por esta oportunidad. Pasaron más de 10 años desde que este honroso espacio fuera ocupado por otro compañero nacido también en Calkiní”, refrendando su compromiso de trabajar en conjunto.

Previamente, y de acuerdo al orden del día, fue leída la correspondencia enviada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Además de los integrantes de la Permanente, en la sesión estuvieron los diputados Ángela del Carmen Cámara Damas, Leticia del Rosario Enríquez Cachón, Rosario de Fátima Gamboa Castillo, Juan Carlos Damián Vera, Andrea del Carmen Martínez Aguilar y Javier Francisco Barrera Pacheco.

Se llevará a cabo la próxima sesión el miércoles 13 de enero del año en curso, a las 12:00 horas.